



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 70, fecha: jueves, 10 de Abril de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORTEZUELA DE OCÉN

APROBACION PRESUPUESTO

Máximo LAINA RINCON, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de HORTEZUELA DE OCEN, provincia de Guadalajara, HAGO SABER, Que en las oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio 2025, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión del día 22 de febrero de 2025.

PLAZO DE EXPOSICION Y ADMISION DE RECLAMACIONES:

Quince días contados a partir del siguiente hábil a la fecha en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Hortezuela de Ocen, 6 de marzo de 2025. El Alcalde. Fdº Máximo Laina Rincón

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: e279f77a4ea8bd268cb6ce60ed7dcb217758cc9d